



ESPAÑA

6 2 4 1 0 8 1

11	NUMERO	25 6 0 3 3	10	Y
19	ES		21	
			22	FECHA DE PRESENTACION

MODELO DE UTILIDAD

1 JUN. 1981

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	Int. Cl.	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
				E 0 4 H 1 1 / 0 0

54 TITULO DE LA INVENCION

" ELEMENTO DE CIERRE PARA NICHOS FUNERARIOS "

71 SOLICITANTE (S)

D. Manuel PORTOLÉS BRUGADA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

c/ Valencia nº 571, ático 2ª, BARCELONA (26)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

ANTONIO ARICHA FERNANDEZ.

El Modelo de utilidad a que se refiere la presente Memoria, se destina a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional, de un elemento de cierre para nichos funerarios.

5. Los actuales elementos de cierre de nichos están -- constituidos preferentemente de lápidas de mármol que, -- por su material constitutivo, son costosas en su fabricación y requieren un cuidado especial en su manipulación.

10. Con el presente elemento de cierre, han podido ser solucionados los mencionados inconvenientes sin haber empujado su presentación, puesto que el mismo está moldeado con material plástico que muestra las apariencias exteriores que posee el mármol, pero habiéndose rebajado al mínimo los costos de producción, dado el material empleado.

15. El elemento de cierre según el Modelo, posee la forma general de un cajón que se acopla, a modo de tapa, a las formas y dimensiones del hueco del nicho, presentando unas solapas en sus dos paredes laterales que se superponen sobre las paredes exteriores del nicho a cerrar.

20. Para mejor comprensión del objeto y sólo a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:

25. La fig. 1, representa la vista frontal en alzado de un elemento de cierre para nichos funerarios según el Modelo.

La fig. 2, representa la sección vertical del elemento de cierre según A-A de la fig. 1. Y

30. La fig. 3, representa la sección horizontal del elemento de cierre según B-B de la fig. 1, ya montado en el hueco de un nicho.

Según lo diseñado, puede apreciarse el cajón -1-, las solapas -2- y los clavos o cualquier otro elemento de anclaje -3- del cajón -1- a las paredes del nicho -4-.

- 35. Una vez ha sido tapado el nicho con un tabique de obra -4a-, se coloca el cajón -1- introducido en el hueco con una pequeña holgura, quedando de este modo superpuestas las solapas -2- a las paredes exteriores del nicho -4-. Con los elementos de anclaje -3-, que pueden ser simples clavos u otro medio convencional tal como un anillo soporte de florero -3a-, queda asegurado el elemento de cierre a la embocadura del nicho -4-, mostrando al frente el interior del cajón, por lo que la pared inferior se constituye en repisa de variada utilización. - El fondo del citado cajón queda visible para comprender la necesaria inscripción.
- 40.
- 45.

- 50. Son variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto del elemento de cierre para nichos funerarios, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser considerada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

- 55. Descrito el objeto y utilidad de la invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes

REIVINDICACIONES

60. 1a.- Elemento de cierre para nichos funerarios, caracterizado por presentar la forma general de un cajón - moldeado con material plástico adecuado que se acopla, a modo de tapa, a las formas y dimensiones del hueco del nicho a cerrar, presentando unas solapas en sus dos paredes laterales que se superponen sobre las paredes exteriores del nicho, cuales solapas resultan atravesadas -- por elementos de anclaje, tales como clavos, tornillos u otro medio convencional, quedando asegurado el conjunto a la embocadura del nicho.

2a.- ELEMENTO DE CIERRE PARA NICHOS FUNERARIOS.

70. Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara, y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a seis de Febrero de mil novecientos ochenta y uno.

P.A.,

A. ARICHA

P.P.



G/mg.

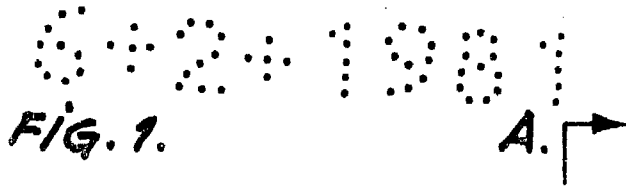


FIG. 2.

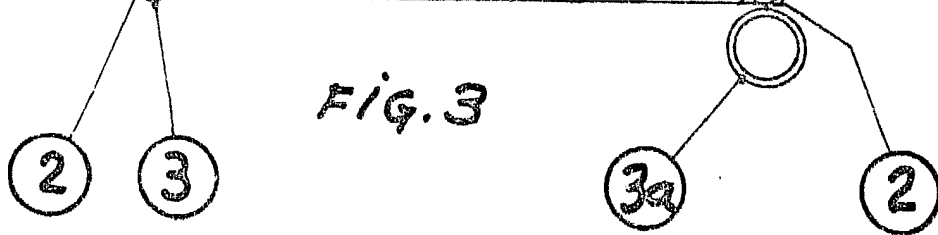
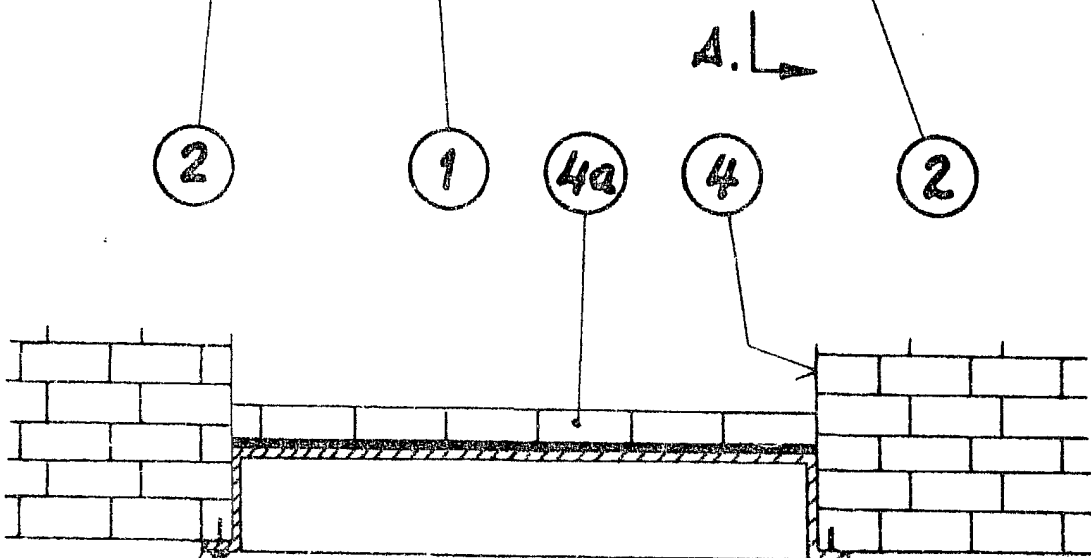
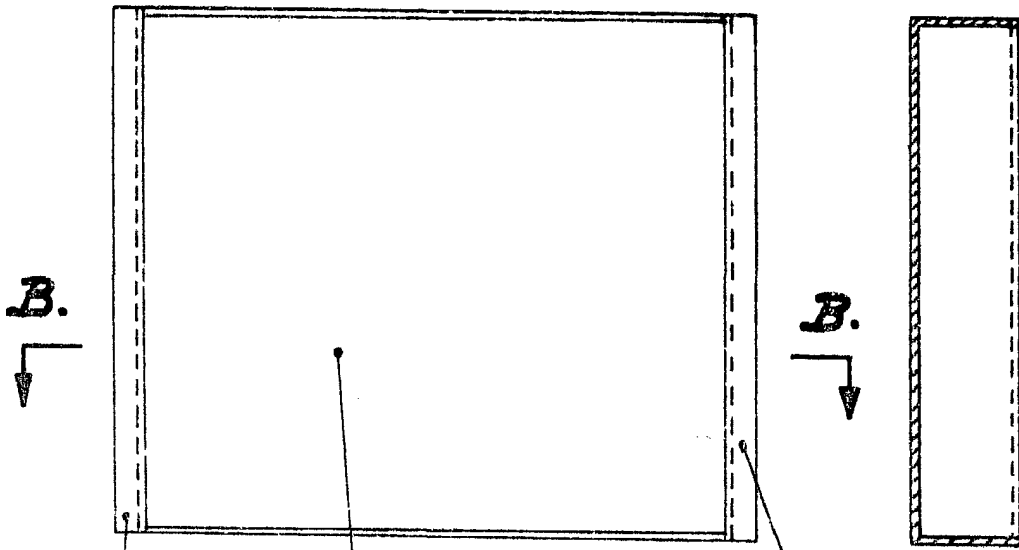


FIG. 3

Madrid, 6 Febrero de 1981.

P.A. A. Arishe

P.A.

Portolés

Escala variable.